



GIBGEM

“INSTRUCCIÓN QUE TRANSFORMA”

El Grupo de Instrucción de Bandas de Guerra del Estado de México, la Banda de Guerra y Escolta “I.M.A” y el Club de Banda de Guerra y Escolta “Elite”, invitan al **Primer Circuito de Competencias 2017-2018 “3ra Copa”**, en modalidad Banda de Guerra categoría **Primaria** y **Secundaria**, que se efectuara bajo las siguientes bases:

Actividad	Lugar	Dirección	Fecha	Hora
Concurso de Bandas de Guerra	Escuela Primaria “Ignacio Manuel Altamirano”	Calle Ramón Corona # 401, Colonia Cuauhtémoc C.P. 50130 Toluca, Edo. De Mex.	Sábado 23 de Junio del 2018	8:00 am

I. Inscripciones:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente y hasta antes de comenzar la junta previa del concurso.

- Cuota de Inscripción para **Banda de Guerra**:

Categoría	Cuota
Primaria: A partir de la publicación de la presente y hasta el día del evento.	\$500.00 (Quinientos pesos m.n.).
Secundaria: A partir de la publicación de la presente y hasta el día del evento.	\$600.00 (Seiscientos pesos m.n.).

- Misma que deberá ser cubierta mediante depósito a la cuenta:

Institución Bancaria	Número de Cuenta
Santander	26005891782

UNA VEZ REALIZADO EL DEPOSITO, NO HAY REEMBOLSO DE NINGUN TIPO.

Como requisito se deberá enviar en formato **PDF** o en **IMG** el recibo de pago del depósito al e-mail de la asociación y en última instancia todos deberán presentar el original de pago en la junta previa para cotejo.

Nota: La Banda de Guerra que cubra su cuota de inscripción con exactamente un mes de anticipación (La semana del 21 al 25 de Mayo) a la fecha del evento, se le otorgaran **3 puntos** en su puntaje final, en el rubro de disciplina de grupo. Además de recibir reconocimientos de participación para todos sus integrantes y para el Instructor.

II. De los participantes:

BANDA DE GUERRA

Se aceptaran agrupamientos mixtos (hombres y mujeres).

Podrán participar Bandas de Guerra que representen a Instituciones Educativas, Agrupaciones, Clubes, Asociaciones Civiles y/o Militarizadas. Podrán participar con un mínimo de **6** tambores, **6** cornetas, comandante y corneta de órdenes (14 elementos mínimo), y un máximo de **12** cornetas, **12** tambores, comandante y corneta de órdenes (26 elementos máximo).

El uso de guion o estandarte será a criterio de cada Instructor y no afectara o beneficiara en puntaje a su agrupación.

NOTA: Se penalizara al grupo que no cumpla con el mínimo o máximo de integrantes que especifica la presente convocatoria. Las filas no podrán estar disparejas, es decir, no podrán presentar a más elementos tambores que elementos cornetas o viceversa.

III. Aspectos a evaluar:

BANDA DE GUERRA:

- Al presentarse a la primera bahía de la competencia cada integrante deberá portar su **credencial escolar** que lo acredite como alumno legítimo de la Institución. En caso de no contar con credenciales deberá presentar una relación de alumnos vigente, debidamente sellada y firmada por el Director(a) de la Institución, así como una carta simple donde se explique el motivo del porque la agrupación se presenta sin credenciales.
En el caso de los clubes y agrupaciones independientes, deberán presentar la credencial escolar del plantel al que pertenecen, no importando que sus elementos sean de diferentes Instituciones Educativas.
Hacer caso omiso a este punto es motivo de penalización.
- **Uniforme:** De cualquier material y tipo, deberá portar los siguientes accesorios para poder ser evaluado en su totalidad:
 1. Tocado de cualquier material y tipo.
 2. Camisola, camisa, suéter, saco o levita, con alguno de los siguientes elementos: caponas, sobrehombreras, palas o charreteras.
 3. Uso de Golpes (cocidos en todo su contorno).
 4. Guantes de cualquier material y tipo.
 5. Fajilla con chapetón metálico.
 6. Pantalón o falda en mismo diseño, material y tipo.
 7. Calzado del mismo tipo, pudiendo variar entre el calzado del personal masculino y femenino.

➤ **Higiene personal:**

1. Corte uniforme de cabello en varones y peinado en damas.
2. Afeitado de los varones.
3. Uñas limpias, cortas y sin esmalte.
4. Sin objetos ostentosos (reloj, collar, aretes, pulseras, celular, etc.).

➤ **Instrumentos:** Correctamente armados, limpios y en buen estado.

➤ **Examen teórico:** Se realizara mediante preguntas directas al azar a **tres** elementos de cada Banda de Guerra. Las preguntas serán sobre conocimientos básicos de partes y accesorios de los instrumentos, significado y cadencia de los toques reglamentarios que marca la presente convocatoria.

La única persona autorizada para permanecer al lado de su grupo será el Instructor del mismo.

➤ **Orden cerrado:** Se evaluará la alineación, energía, precisión y orden correcto para la ejecución.

N.P.	Categoría Primaria	Categoría Secundaria
1	Entrada a Paso redoblado – Alto	Entrada a Paso Redoblado en Cuarta Posición
2	Flanco derecho	Alto
3	Media vuelta	Flanco izquierdo
4	Alinearse por el centro	Primera Posición
5	Saludar (dos tiempos)	Alinearse por la derecha

➤ **Ejecución de toques y marchas militares de tipo reglamentario:** Se realizaran mediante ejecución sencilla, marcados con el ademan correspondiente y con acompañamiento en tambor (Basarse en el Manual de Ademanes y Toques Militares editado por la SEDENA 1999).

➤ **Lista de toques y marchas de tipo reglamentario:**

Categoría Primaria	
Toques Reglamentarios	Marcha Reglamentaria
1. Llamada de Clases	# 21, Copa de Oro
2. Llamada de Especialistas	
3. Llamada para el Servicio de día	

Categoría Secundaria	
Toques Reglamentarios	Marcha Reglamentaria
1. Paso Acelerado	# 9, Tierra Blanca
2. Instrucción	
3. Material a tierra	

- **Marcha Libre:** se contara con un tiempo **mínimo** de **3** minutos y un **máximo** de **5** minutos; el no cumplir con este requisito causara penalización a criterio de cada Juez.
- **Comandante y Corneta Ordenes:** Se evaluarán durante todas las fases, en conjunto a su banda de guerra.
- **Modalidad Extra:** Opcional al termino de las anteriores fases. Es un estímulo para los cajeros y cornetas que así lo deseen, por lo tanto no afecta ni beneficia el puntaje de su grupo.
El cabo cajero y cabo corneta interpretaran uno de los tres toques reglamentarios marcados en esta convocatoria sobre la marcha al azar por sorteo, e interpretaran una rutina libre a pie firme con tiempo máximo de 40 segundos.

El alumno **corneta** que participe en el concurso individual podrá ser cualquier elemento de la fila de cornetas, quedando a criterio del Instructor darle la oportunidad a cualquiera de sus integrantes.

En el concurso individual solo podrán participar 1 elemento tambor y 1 elemento corneta por cada banda de guerra, sin excepción.

IV. Desarrollo del evento:

1° Fase: Revista del personal y de instrumentos (alternó se realizara el examen teórico)

2° Fase: Orden cerrado, toques reglamentarios y marcha reglamentaria

3° Fase: Marcha libre

4° Fase: Individual de cabo corneta y cabo cajero

Importante: En la tabla de **DISCIPLINA DE GRUPO** si alguna agrupación es penalizada por cuarta ocasión en cualquiera de los aspectos a evaluar (Puntualidad en todas las fases, Limpieza dentro de las instalaciones, Silencio y respeto al trabajo de los demás), se **descalificara** automáticamente no importando la fase en la que este participando y sin derecho a apelar por continuar con su participación.

Las hojas de evaluación estarán disponibles para la consulta del Instructor que así lo solicite.

V. Premiación:

Trofeo o Placa de **1°, 2° y 3°** Lugar de cada categoría, además de **trofeo, placa, medalla o reconocimiento a:** mejor comandante, mejor corneta de órdenes, mejor cabo cajero y mejor cabo corneta.

VI. Jurado Calificador:

Sera designado por el Comité Organizador y su fallo será **inapelable**.

Cualquier falta de respeto o indisciplina dirigida a cualquier miembro del jurado o comité organizador será penalizada a justa medida de lo acontecido.

VII. Transitorios:

No se modificaran aspectos técnicos de la convocatoria ni formatos de evaluación.

El comité organizador dará como hecho la lectura y comprensión previa de esta convocatoria, así como la de las hojas de evaluación.

La agrupación que decida retirarse antes de la última fase del concurso (premiación) será descalificada; si dicha agrupación era acreedora a recibir cualquiera de los 3 primeros lugares será anulada y el premio pasara en automático al grupo con la siguiente puntuación más alta.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

VIII. Medios de contacto:

Instr. Sergio Montes

Teléfono Celular: 722 856-46-88

Instr. Jorge Galena

Teléfono Celular: 722 308-36-91



gibgem@hotmail.com



GIBGEM



Banda de Guerra y Escolta IMA

Toluca, Estado de México, a 16 de Octubre del 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR GIBGEM